

## **LA REPUBLICA, UNA PROPUESTA DE ACCIÓN POLÍTICA PARA LA IZQUIERDA**

República siempre se identificó en la historia española del siglo XIX y XX con izquierda y esta identificación tomó su carta de naturaleza mas patente con la II República Española. Así permanece aún en la memoria del pueblo de izquierdas y es cada vez un sentir más extendido entre los ciudadanos.

Pero la República, o al menos la República de ciudadanos que las izquierdas propugnamos, está todavía muy lejos; fundamentalmente porque en el Reino de España no existe ciudadanía en sentido republicano, al igual que en el resto de las democracias liberales de nuestro entorno.

El liberalismo parte de un concepto de libertad garantizada formalmente por unos derechos y libertades individuales en los que el poder no puede interferir, esto es, el individuo y su forma de vida, fundamentalmente la propiedad, tiene que ser protegido frente a las intrusiones del poder estatal, mudando el ideal de la actividad desde la arena política al espacio económico del mercado, con una moral individualista en detrimento de lo público.

Los ciudadanos actúan entonces como “consumidores” pasivos y orientan sus votos atendiendo únicamente a las opciones que les aseguren la defensa de sus intereses, escogiendo entre las distintas “ofertas” políticas de modo parecido a como escogen entre los distintos productos del mercado. Los ciudadanos agotan su actividad política en el acto de votar.

Por tanto, al mismo tiempo que reivindicamos un proceso constituyente republicano, es necesario reivindicar y fomentar **CIUDADANÍA REPUBLICANA**, a través de tres vías fundamentales:

### **1ª.- REIVINDICACIÓN DE LO PÚBLICO. DEFENSA DEL ESTADO REPUBLICANO Y LAICO. DEMOCRACIA REPUBLICANA**

Frente a las pretensiones de grupos privados, económicos y religiosos, de disputar al Estado el monopolio de determinar el interés común, hay que reivindicar la supremacía del poder civil democráticamente elegido.

El Estado republicano debe ser un Estado social y políticamente orientado por objetivos cívico democráticos, que combata activamente la corrupción, que limite los derechos de propiedad privada sobre el capital o la tierra por su función social, que mantenga y profundice la universalidad y gratuidad de los servicios públicos educativos, sanitarios, culturales, financiados mediante un sistema tributario progresivo y redistributivo, que mantenga un sistema de protección social y que garantice el derecho a la existencia mediante un ingreso universal de ciudadanía.

Asimismo, ningún sistema político que busque salvaguardar la libertad de los ciudadanos a quienes va dirigido podrá sostenerse sin una actitud comprometida de éstos en defensa de esa misma libertad, lo que significa ante todo una activa participación en los asuntos de las res publica, ya que las instituciones jurídicas por si mismas difícilmente actuaran con eficacia sin el lubricante de una constante cooperación social.

Son necesarias iniciativas que definan una verdadera Republica de ciudadanos. Los referenda y la iniciativa legislativa popular, pero también otras que garanticen cierto nivel básico de participación política cotidiana, como los consejos ciudadanos deliberantes, los presupuestos participativos, “cupos” obligatorios de representación de segmentos sociales habitualmente excluidos, asegurar que los medios de comunicación incorporen discusiones de interés colectivos, mecanismos de rendición de cuentas y revocación de mandatos, etc.

## **2ª.- ECONOMÍA POLITICA REPUBLICANA**

La libertad republicana es la ausencia de dominación, tanto en los ámbitos públicos como privados. Por consiguiente, para el republicanismo democrático igualitario, en el que el socialismo hunde sus raíces, las relaciones de dominación u opresión económica de unos ciudadanos sobre otros en función de la propiedad de los medios de producción es una situación limitativa de la libertad, en la que unos sólo pueden trabajar con el permiso de otros.

Hoy, en el capitalismo globalizado y neoliberal, la clase trabajadora, considerada como conjunto de trabajadores, más o menos especializados, con empleos estables y con vínculos e intereses comunes está en retroceso. Las poblaciones trabajadoras se han

segmentado, cada vez es más amplio el estrato de trabajadores en la cuerda floja de los empleos más o menos precarios; cuando no en situación desesperada, que incluye a los working poors o asalariados con ingresos por debajo del umbral de la pobreza, a los parados, a los jóvenes sin posibilidad de emancipación, a las mujeres que encabezan hogares monoparentales y a los inmigrantes.

No tener en cuenta esta situación, puede provocar una mayor brecha entre los sectores estables y los inestables de la población trabajadora, incrementando la burocratización de los sindicatos como meros defensores de derechos adquiridos de los trabajadores con empleo estable. Asimismo, podría contribuir a levantar barreras insalvables e innecesarias entre los segmentos de trabajadores fijos y los segmentos precarios de las poblaciones obreras.

Desde luego que sigue siendo imprescindible la necesaria lucha presente por la defensa de los indiscutibles logros (universalidad e incondicionalidad de las prestaciones sanitarias y educativas públicas, seguridad social, derechos laborales) que hoy están amenazados. Pero si queremos que el nuevo “proletariado”, la amplia y nueva base social de excluidos, de precarios, puedan romper con las situaciones de dominación provocadas por la implacable dinámica actual es necesario ir más allá.

Y es que la izquierda no puede resignarse a un capitalismo neoliberal refundado, con mercados financieros internacionales sin regulación alguna, derechos sociales recortados, empleos precarios y políticas exteriores descarnadamente belicistas que amenaza con el cambio climático, la destrucción radical de la biodiversidad y del pluralismo cultural, la privatización de recursos naturales básicos como el agua, el crecimiento de imperios económicos incontrolables y la exclusión y el empobrecimiento de la mayoría de la población mundial.

La izquierda debe ofrecer una alternativa a este sistema que va camino de arrojarnos a todos a la barbarie. A esa alternativa debemos seguir llamándola socialismo para sintetizar las distintas corrientes emancipadoras que han llenado la historia social y política de los últimos ciento cincuenta años. La izquierda debe propugnar un socialismo laico y republicano, aquel “*sistema republicano de asociación de productores libres e iguales*” de Marx.

Creemos en un socialismo continuador de la idea de libertad del republicanismo democrático fraternal, esto es, aquella según la cual libertad es independencia respecto de la voluntad arbitraria de otro, ya sea el Estado o un particular, y que esa independencia se funda siempre en el establecimiento de bases institucionales y materiales suficientes para asegurar la existencia social de todos los ciudadanos.

### **3ª.- EDUCACIÓN CIVICA Y LAICA**

El resultado más exitoso de los movimientos emancipadores se ha producido siempre cuando no han olvidado el contrapoder necesario de una labor política-cultural que propicie la construcción de un bloque cultural hegemónico. Debemos recuperar una parte de la tradición de la izquierda española que ha sido lamentablemente abandonada, y que no es otra que la gran labor pedagógica realizada desde casas del pueblo, clubes republicanos y ateneos populares que consiguieron crear una cultura libre y humanista, que favoreció la llegada de la República el 14 de abril de 1931.

La formación de la ciudadanía ha de venir de la praxis democrática, pero también la escuela ha de tener la función moralizadora de enseñar a elegir libremente y enseñar hábitos y sentimientos para evitar la manipulación. Como dijo Manuel Azaña en su "Apelación a la República": *"La democracia es una operación activa de engrandecimiento y bienestar moral, la democracia que solo instituye los órganos políticos elementales como son los comicios, el parlamento, el jurado, no es más que democracia aparente. Si a quien se le da solo el voto, no se le da escuela, padece una estafa. La democracia es fundamentalmente un derivado de la cultura"*.

En este sentido, la escuela pública y laica debe educar para incitar a conocer, para valorar y razonar, para "tomar partido" ante las cuestiones públicas que consideramos importantes mediante el voto, o ejerciendo el derecho a la manifestación o la libertad de expresión y para "tomar parte", en el sentido de implicarse cotidianamente en la vida democrática: para decidir, cooperar y deliberar como vecinos de una ciudad, como usuarios, como trabajadores.